



RESOLUCION DECANAL N° 046-2017-FA-UNAP
Iquitos, 8 de febrero del 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, visto el OFICIO No. 005-UIFA-UNAP-2017 presentado por el Ing. Octavio Delgado Vásquez, M.Sc., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agronomía-UIFA, comunicando que debido a los múltiples compromisos y actividades que tiene la Unidad de Investigación, hace llegar la propuesta de los Miembros del Directorio, Representantes de los Departamentos Académicos de la Facultad de Agronomía, para el período 2017, por lo que solicita el reconocimiento del Directorio mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER a los Miembros del Directorio de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agronomía, para el período 2017, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|---|-------------------|
| • Ing. Octavio Delgado Vásquez, M.Sc.
Director de la UIFA – UNAP. | Presidente |
| • Ing. José Francisco Ramírez Chung, M.Sc.
Departamento Académico de Suelos y Cultivos | Miembro |
| • Ing. Jorge Enrique Bardales Manrique, Dr.
Departamento Académico de Ingeniería y Ambiente | Miembro |
| • Ing. Manuel Calixto Avila Fucos
Departamento Académico de Producción Animal | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: UIFA,DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3),Inter.(4),Archivo.